



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2046

15/09/2016

4498

**AUTOR/A:** SUMELZO JORDÁN, Susana (GS); TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada se informa que la Jefatura Superior de Policía de Aragón tramitó, en septiembre de 2016, medidas de seguridad tales como protecciones en las cornisas superiores del edificio por el que se interesan Sus Señorías, una vez supervisado y retirado el material en descomposición.

Por otra parte, la Dirección General de la Policía ha encargado un contrato-prestación de servicios para la redacción de un informe de determinación de patologías, ensayos, pruebas de resistencia y propuestas de actuación sobre los elementos verticales de la estructura del ala sur del Complejo Policial Mayandía en Zaragoza, dentro del cual se encuentra la Comisaría Centro de Zaragoza.

La previsión es redactar un proyecto de obras que contemple toda la problemática planteada en el informe de patologías anteriormente mencionado, así como en el elaborado por la Inspección Técnica de Edificios, a fin de acometerse las obras pertinentes, cuando la disponibilidad presupuestaria lo permita.

Madrid, 17 de marzo de 2017